

Antonio Sobral: heterodoxia y educación

Silvia N. Roitenburd

En un reciente trabajo, César Tcach recupera dos figuras claves del pensamiento "heterodoxo" de Córdoba: la de Amadeo Sabattini y Saúl Taborda.¹ El análisis de sus relaciones en el orden de la problemática político-educativa, corrobora una ligazón fundada en objetivos comunes y reclama la incorporación de un tercer hombre: Antonio Sobral.

Esta es una breve reflexión que gira en torno a la creación de la Escuela Normal Provincial y a la figura de Antonio Sobral, visto junto a quienes lo apoyaran en esta empresa: Saúl Taborda y quien la promoviera, desde su liderazgo político: Amadeo Sabattini. La oposición frontal de que fueran objeto los transformó en "heterodoxos".

Recuperar el discurso de estas figuras fundamentales de la educación de Córdoba y del país, en sus condiciones de producción, responde a un propósito ligado a preocupaciones del presente. Los problemas que ocuparon su pensamiento y fundaron su práctica educativa mantienen plena vigencia, en momentos en que el derrumbe del sistema educativo oficial² sólo puede ser analizado en el marco de una crisis de valores y de identidad que reclama pensadores y propuestas. En esa dirección, retomar a la luz de los conflictos del presente discursos de un pasado cercano, signado por una no menos dramática crisis, es una tarea que merece ser encarada.

Las diferencias en el tratamiento de problemas de orden filosófico-educativo, distintas posiciones político-partidarias, no obstaculizaron la empresa conjunta de promover transformaciones de orden cultural y educativo. Más

Silvia N. Roitenburd
Ex docente Facultad de Filosofía
y Humanidades, Universidad
Nacional de Córdoba. Es Investigadora
de la Facultad de Filosofía y
Letras de la Universidad de
Buenos Aires.

allá de divergencias en el enfoque de algunos temas —la definición precisa de la "identidad nacional", o ciertos aspectos pedagógicos vinculados al proyecto común— coincidencias fundamentales los unieron en cuanto a fundar el mismo sobre una moral basada en la integración de todas las culturas y en un imaginario social abierto a la participación.

Su pensamiento y práctica educativa se insertan en un complejo contexto. Una profunda crisis de orden mundial se articula con una conflictiva y nunca bien resuelta definición de la identidad nacional y de vacilantes posiciones en torno al modelo y valores sociales. La búsqueda de una "espiritualidad propia, americana" ante el aparente fracaso de la civilización europea³ impulsaba la construcción de un nuevo orden que debía vertebrarse sobre valores morales basados en la tolerancia.

El imaginario de cada uno de ellos debe ser analizado en la trama de los discursos que se despliegan en el espacio político y, en parte, como respuesta a las fracciones más conservadoras hegemónicas por el Nacionalismo Católico Cordobés⁴ cuya práctica, destinada a promover un modelo social restrictivo, regido por valores excluyentes desde su propia definición de la identidad —"Nación católica"— se fundará en un supuesto sobre el que se enraza la tradición nacional: la herencia hispánica.

La educación provincial, al amparo de la ley 1908 —que divergente de la ley Nacional 1420 incluye instrucción religiosa dentro del currículum— tendía a cristalizar en un modelo autoritario. Religión católica, tradición hispana, valores restrictivos, fueron, en el discurso del Nacionalismo Católico Cordobés, términos equivalentes.⁵

En el marco de los dos gobiernos "sabattinistas" (1936-1943) —Sabattini y del Castillo—⁶ el pensamiento filosófico pedagógico de Saúl Taborda y la trayectoria pedagógica de Antonio Sobral, se unieron en el objetivo de

1. César Tcach : "Iconoclastas americanos: Saúl Taborda y Amadeo Sabattini", *Estudios*, CEA, UNC, Otoño 1993.

2. Es necesario consignar que estas reflexiones refieren al sistema educativo que abarca la instrucción primaria y media. Queda, provisoriamente, excluida del análisis la cuestión referida a la Universidad.

3. C. Tcach: *op. cit.*, pág. 12.

4. La categoría Nacionalismo Católico Cordobés refiere a una fracción del espacio político local que desde los orígenes de la organización nacional (1862) desarrolla un proyecto social articulado a un modelo educativo. Estos se vertebran sobre su definición de la identidad nacional: Nación católica articulaba a una propuesta de sufragio restringido. Algunos aspectos de su práctica por la defensa del espacio político ideológico han sido abordados en Silvia Roitenburd: "Educación y Control social, el Nacionalismo Católico Cordobés", en Puigrós A. Ossana E. coordinadores, *Historia de la Educación en las Provincias*, Buenos Aires, Galerna, 1993.

5. Peter Mc. Laren, *Schooling as a Ritual Performance*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1986. En este trabajo, el autor ilustra acerca del proceso de internalización de valores de sujeción y de obediencia, en torno a símbolos de la religión católica, luego de una investigación llevada a cabo en una Escuela en Canadá. Este trabajo contribuye a avanzar en la comprensión de aspectos vinculados a los rasgos del espacio escolar, como transmisor de mensajes de exclusión, de jerarquías, etc., cuestiones centrales en el imaginario de Sobral y de quienes lo acompañaron.

6. Ver: César Tcach, *Sabattinismo y Peronismo*, sudamericana, 1991.

revertir el modelo educativo tradicional. El llamado a la tolerancia se articulaba con una propuesta que promovía la creatividad, en una atmósfera de convivencia democrática y preparaba para la participación en decisiones de orden público y privado. La común preocupación por la formación de hombres libres, espirituales, participativos, los unió en el escenario político-educativo.

Sabattini, carismático líder del radicalismo cordobés, promotor de un plan de gobierno que incorporaba la renovación educativa como uno de sus objetivos prioritarios, la alentó desde el Estado. En esta tarea cabe mencionar a uno de sus más leales colaboradores, Santiago del Castillo, que le sucediera en el gobierno y durante cuyo mandato viera luz la Escuela Normal Provincial.

Taborda, pensador de profunda envergadura, preocupado por problemas de orden filosófico-pedagógicos, aspiraba a repensarlos, a través de una revisión crítica del positivismo pedagógico y del papel jugado por algunas figuras del escenario político del siglo XIX (Rivadavia, Sarmiento, Alberdi, etc.).

"Taborda quiso hacer de la pedagogía una ciencia en el modelo de las ciencias del espíritu. Pero no es la suya una construcción sin fronteras históricas y sin arraigo nacional. Su meditación apuntaba al presente y al hombre concreto de nuestro pueblo".⁷

Su búsqueda de la identidad nacional lo llevó hasta el humanismo hispánico y a los fundamentos del comunismo federalista. Este enraizar de la identidad —discutible o no— en el origen hispánico, fue elaborado desde una perspectiva diametralmente opuesta a la del Nacionalismo Católico Cordobés cuya visión del hispanismo quedaba fijada en un discurso articulado a la religión católica, a una concepción del orden social autoritaria, intolerante frente a otros valores que no fueran los propios.

Sobral, desde una vasta práctica pedagógica configuró un proyecto al cual incorpora aspectos del pensamiento de Taborda, enriquecidos mediante su propio contacto intelectual con la producción teórica de las ciencias vinculadas a la educación. Fue una relevante figura de la corriente "escolanovista" que en la década del '20 instrumentara diversas propuestas alternativas al sistema educativo oficial, en distintas regiones del país,⁸ consecuente propulsor de la misma, cuando, en los años '30 algunos de los representantes de esa corriente sufrieran la persecución del estado autoritario en tanto otros tendieron a conciliar con el mismo.⁹

La trayectoria pedagógica de Antonio Sobral se remonta a su práctica en Villa María, sustentada en una profunda vocación y en el contacto actualizado con los aportes en las ciencias vinculadas a la educación —psicología evolutiva, psicogenética, biología, etc.— que fueron luego base de

7. Adelmo Montenegro, *Crisis del hombre y la educación*, EUDEBA, 1987, pág. 140

8. Ver A. Puiggrós, dirección: *Historia de la Educación en la Argentina*, T. III, Galerna, 1992.

9. Ver A. Puiggrós, *op. cit.*

sustentación de su proyecto sistematizado. "... una profunda revolución pedagógica obliga a estudiar al niño, a conocer (su mundo) para poder establecer las leyes que rigen su evolución psicológica..."¹⁰

Esta rica experiencia, indisolublemente ligada a una visión del hombre como ser creativo y apto para la participación, de su preocupación por replantear el modelo educativo, según su diagnóstico, "fundado en principios filosóficos que nos trajeron el autoritarismo...", sobredeterminaron un discurso alternativo de singular trascendencia. Fue la suya una propuesta rigurosamente fundamentada de todos los aspectos del currículum, desde los planes y programas en los cuales la investigación y la educación por el arte cumplen un rol fundamental hasta el modelo de espacio escolar apto para la convivencia democrática y creativa.

En 1930, en su calidad de legislador provincial por la Unión Cívica Radical (UCR), presenta un proyecto destinado a renovar las bases del sistema.¹¹

Luego de un diagnóstico de la crisis moral y educativa, vertebra el proyecto en torno a valores integradores, desde una visión de la Escuela Nueva, adecuada al ámbito en que debía aplicarse. Su defensa se planteará retomando el más principista discurso liberal, reabriendo el debate en torno a cuestiones vinculadas al "currículum oculto" que lo revelan como profundo pensador de la cuestión educativa en todas sus aristas. El tan debatido tema de la "atmósfera escolar", largamente desplegado en 1884,¹² fue uno de los ejes de su discurso que pretendía remover un espacio escolar cristalizado, poblado de mensajes de exclusión y obediencia sin juicio crítico y su transformación en uno de tolerancia y creatividad.

En puntos claves de su argumentación a favor de la reforma educacional, del respeto a la espontaneidad creadora del niño, por definir el tipo de relaciones entre estudiante-docente, etc., Sobral revela múltiples afinidades con la matriz del pensamiento de Taborda:¹³ "la consigna es una, hay que reconstruir el mundo, hay que rehacer la cultura occidental, es decir es una preocupación eminentemente pedagógica, porque importa la revisión de sistemas, revisión de principios, y revisión de métodos. Entonces nace la necesidad de crear una nueva concepción del mundo que supere el contenido espiritual y humano de la añeja del hombre de occidente, materialista y pragmática: hay que rehacer el mundo desde la escuela primaria, desde el niño, única esperanza del optimismo salvador".¹⁴

10. *Los Principios* 18-08-1930.

11. Hay que reiterar que aún se mantiene vigente la ley provincial de 1908, que incluye "instrucción religiosa" y que el espacio escolar —tal como denunciara Sobral— se ha transformado en un ámbito impregnado de autoritarismo y exclusión de valores diversos.

12. Ver Ley 1420, *Debate Parlamentario*, Prólogo de Gregorio Weinberg, CEAL, 1984.

13. Saúl Taborda, *Investigaciones Pedagógicas*, 2 vols. Ed. del Ateneo Filosófico de Córdoba, Córdoba, 1951.

14. Legislatura Provincial, *Diario de Sesiones*, 18-08-1930.

Esta perspectiva revela una concepción de "lo pedagógico" en su articulación con la totalidad social. Esta visión totalizadora, no lo exige de pensar el campo de la pedagogía¹⁵ —en sus problemas específicos y con sus conflictos internos—, tal como quedara de relieve en su sistemática apelación a las más importantes expresiones del pensamiento de su época para fundamentar los distintos aspectos del proyecto. Nunca reduciendo el problema a la enumeración de "técnicas" o de una didáctica, vistas fuera del contexto social y educativo dentro del que debían instrumentarse. "... la escuela nueva [...] procura abrir el espíritu por una cultura general del juicio, más bien que por una acumulación de conocimientos memorizados [...] La enseñanza está pues basada sobre la actividad personal del niño... La mayor parte de las escuelas nuevas observan una actitud religiosa no confesional o interconfesional, que acompaña la tolerancia respecto de los ideales diversos, en tanto que encarnen un esfuerzo en vista del acrecentamiento espiritual del hombre [...] Los ideales educativos deben ser ideales de larga distancia y de sentido universal. [...] La verdadera moralidad no puede apoyarse meramente en la autoridad, sino sólo en la libertad; un apoyo de la moralidad libre no la presta aquella religión que se impone sin libertad, sino aquélla cuya convicción crece dentro de la libertad plena".¹⁶

En ese marco, precisa el criterio de selección docente, su participación en la elaboración y transformación de los planes y programas, en el nombramiento de autoridades fundado en la estricta consideración de antecedentes, en la trayectoria pedagógica de quienes ejercerían cada cargo, en sus contribuciones a la investigación en el área, en la capacidad de promover el perfeccionamiento de la obra emprendida. Incluye también a la familia, como parte interesada en la formación de sus niños.¹⁷

El golpe de estado del 6 de setiembre de 1930, interrumpió la discusión del proyecto. La intervención en la provincia eliminó los "riesgos del avance del laicismo" que la oposición al proyecto, encabezada por el Nacionalismo Católico Cordobés, hacía equivalente "al avance de la disolución social".

LA EDUCACION EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL SABATTINISMO

Sin embargo, el curso político que tomaría la provincia de Córdoba, —a contramarcha de la Nación que desde la década del '30 inaugurara un proceso de fraude y de reversión del laicismo— da cabida al frustrado proyecto. Entonces, en el marco de los dos gobiernos sabattinistas surgidos de elecciones democráticas, los nombres de Sabattini, Taborda y Sobral, se

15. Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990.

16. *Idem*.

17. S. Roitenburd, *op. cit.*

unen para motorizar la creación de la Escuela Normal Provincial.

En su discurso inaugural, Sabattini manifiesta la irrevocable decisión de promover transformaciones en el modelo anquilosado de educación provincial, consignando que las resistencias a la ley —que nuevamente intenta promulgar— se fundan en su carácter no confesional, en la libertad y tolerancia promovidas, en sus criterios renovadores que incorporan la educación por el arte, y la formación física y espiritual del niño visto como el hombre del porvenir.

La oposición, hegemonzada por el Nacionalismo Católico Cordobés, logra evitar una vez más, la promulgación de la ley. Finalmente su sucesor, Santiago del Castillo, inspirado en su mismo plan de gobierno, promueve en 1942 la fundación de la Escuela Normal Provincial. Al frente de la institución queda Antonio Sobral, la educadora Luz Vieira Méndez como Vice Directora y dirigiendo el Instituto Pedagógico anexo a la misma, Saúl Taborda.

En su mensaje ante la Asamblea Legislativa del 3 de mayo de 1943, el gobernador reitera la "...necesidad de una profunda reforma escolar que recoja las concepciones pedagógicas de nuestros días [...] De ahí la preocupación del PE por el desarrollo y orientación de la Escuela Normal Superior, destinada a la formación de maestros primarios espirituales y profesionales, aptos para tarea tan trascendental y el Instituto Pedagógico que ha de dar las bases para la renovación docente, para la investigación y estudio de los problemas teóricos y prácticos de la educación y la preparación de los planes y programas de enseñanza [...]". Al mismo tiempo, consigna los datos que corroboran el apoyo efectivo a la educación, a través del aumento cualitativo de las partidas destinadas a su sostenimiento y fomento.

La transformación del modelo educativo que desde el Gobierno de Sabattini se mantenía como objetivo prioritario, se iba a mostrar, nuevamente, como una dificultosa empresa. No por los desafíos de orden pedagógico, que habían sido pensados en profundidad, sino por la oposición confrontativa de que fuera objeto en forma sistemática. La misma voluntad de aniquilar el proyecto educativo en la Legislatura de 1930, se manifestó desde los primeros pasos de la Escuela Normal Provincial y de su Instituto Pedagógico.

LA HETERODOXIA

¿Dentro de qué configuración discursiva, estas tres figuras líderes y quienes los acompañaron en su obra podían quedar encuadradas en el campo de la "heterodoxia"? Desde el discurso del Nacionalismo Católico Cordobés que fundado en su definición de la identidad nacional: "Nación católica", había conformado un proyecto global de organización social basado en valores excluyentes —"los dogmas"— articulados a una propuesta de sufragio restringido y de control social de las mayorías.¹⁸ La educación debía ser tributaria de tal modelo. En ese contexto discursivo, admonitorio de la "pedagogía"¹⁹ en cuanto promotora de la creatividad y de la investiga-

ción sin axiomas previos, que fundaba "la moral" en valores únicos, que exigía la vigencia en todo el espacio social de "dogmas eternos e inmutables", el proyecto educativo y quienes lo motorizaron, pasaron a integrar el campo del enemigo con el que no se podía debatir desde valores democráticos comunes. El objetivo de promover un modelo educativo no regido por valores restrictivos y la aspiración a formar ciudadanos participativos en una sociedad abierta, convirtieron a Sabattini, Taborda y Sobral, en "promotores de la disolución social" vista su actuación desde esta perspectiva. La equivalencia entre "nación católica" = educación en los dogmas —el polo de la "ortodoxia"— los arrojó al campo de la "heterodoxia", equivalente, a su vez, a la pedagogía fundada en el pensamiento universal y a una identidad nacional abierta a todos los valores.

La estrategia contra el proyecto educativo se mantuvo en términos de profunda confrontación ¿Cómo fue construida en esta configuración discursiva la figura de Antonio Sobral? Como el estereotipo de la "disolución" social. Su reconocida trayectoria en el campo educativo tendió a oscurecerse tras la "acusación" de "izquierdista", operación que contribuyó a desviar la atención del punto en cuestión: más allá de su condición de "heterodoxo", ¿qué rasgos eran cuestionables en su trayectoria que hubieran descalificado su idoneidad para la reforma educativa que encabezaba?

"No serían sus antecedentes docentes, director de un colegio en Villa María, los que justificarían el nombramiento sino sus tendencias izquierdistas [...] Educador vocacional, ha dirigido institutos de enseñanza en Villa María [...] y hace un año fue el encargado de organizar la Escuela Normal de la provincia, en cuyas funciones ha sido muy discutido. Pero más que su capacidad profesional [...] el título que mejor le acredita es ser hombre de izquierda, liberal al rojo lo que significa que va a seguir la actual trayectoria de implacable perseguidor de todo lo que sea respetar un sentimiento elevado, inspirado en la religión de la Constitución y el Estado".²⁰

La construcción de la figura de Sobral, en el discurso del Nacionalismo Católico Cordobés, en la forma de "enmascarado promotor de la inmoralidad y la disolución", se hizo extensiva a Saúl Taborda y a los dos gobiernos sabattinistas cuyos planes "constituyen una obra de perversión, a la vez que de traición a la conciencia católica de Córdoba."²¹

Esta descalificación fundada en el "no acatamiento a los valores dogmáticos", excluyó la consideración del problema y la manifestación de divergencias dentro del campo de la pedagogía. La ofensiva se dirigió en forma directa a las figuras de Sobral y de Taborda; éstos perdieron relieve en cuanto a su trayectoria en el pensamiento filosófico o en la educación, para

18. Silvia Roitenburd, "Educación y Control Social, el Nacionalismo Católico Cordobés, 1862-1943", en *Historia de la Educación en las Provincias*, Galerna, 1993.

19. S. Roitenburd, *op. cit.*

20. *Los Principios*, 08-03-1943.

21. *Los Principios*, 13-07-1943.

transformarse en un estereotipo, que los convertía en los promotores de la "disolución social". Ambos serían los "portadores en el orden educacional, de un plan orgánico de perversión intelectual y moral [...] El Instituto Pedagógico es el centro de conexión y enlace del plan reformista [...] La obra actual la realizan el Consejo de Educación y la Escuela Normal provinciales [...] respecto de las maestras que no recibieron el cuño liberal y laico con influencia comunista en su carrera, actúa y cumple esa misión, en forma enmascarada, el Instituto Pedagógico [...] por encima de [...] todo el frangollo de especulaciones pedagógicas es patente una sola cosa: el empeño real y verdadero de despojar a las mentes de todo criterio de verdad y de todo fundamento moral".²²

Las trabas a la implementación del proyecto evidencian una estrategia que eludió el debate en el terreno pedagógico —también estigmatizado por antidogmático— para instalarse en la confrontación sin matices. La equivalencia entre "orden social" = tradición católica, en el polo opuesto de la "disolución social" = valores universales, justificó la lucha frontal que el Nacionalismo Católico Cordobés emprendiera, en forma renovada, ante la creación de la Escuela Normal Provincial. Esta no era sólo una nueva institución educativa: debía ser la matriz de la transformación de un modelo anquilosado.

CONSTITUCION O LEGITIMIDAD DOGMATICA

La amenaza de desestructuración del statu quo, revitalizó una estrategia que, en última instancia, supeditó la continuidad democrática establecida por la Constitución a su enunciado rector. El discurso se vertebró en su propio principio de legitimidad, según el cual el Derecho Canónico debía regir en el espacio público de la Nación, y una reinterpretación de la Constitución que rechazaba la vigencia de la libertad de cultos.²³

La oposición, en todos los frentes en que se manifestó, se mantuvo en una estrategia discursiva que apuntó contra el gobierno, haciendo blanco en su política educativa. La admonición de algunos miembros de las altas jerarquías, sentó las bases para posiciones que tendían a invalidar a un gobierno que desconocía a "los dogmas" como principios fundantes de los valores válidos a todo el espacio social:

"Las circunstancias exigen que los católicos que ocupamos un puesto no secundario dentro de la grey católica, digamos nuestro sentir sobre el Consejo de Educación de la Provincia (por) acontecimientos dentro de esa dependencia que parecen inverosímiles no diré ya desde el punto de vista 'pedagógico', palabreja esta de la cual los del gremio del Consejo parecen

22. *Los Principios*, 20-07-1943.

23. Silvia Roitenburd, *op. cit.*

tener la exclusividad [...] sino desde el punto de vista moral y patriótico [...] Creo que el frente más vulnerable del actual gobierno de Córdoba y del que lo precedió es el asunto escolar que hoy está por hacer crisis con la amenaza de la ley de enseñanza laica [...] Entiéndase que al decir gobierno yo involucro al Poder Ejecutivo y a las Cámaras legislativas que son responsables 'in solidum' (llamado al gobernador para que actúe contra el Presidente del consejo, Antonio Sobral)". Mons. Buteler, Obispo de Río Cuarto, Pastoral: "La escuela, si no es templo es guarida".²⁴

Esta "acusación" al gobierno, vista desde "principios dogmáticos" erigidos en principios extensivos a todo el espacio de "lo público", fue más lejos. La propia "legitimidad" del gobierno fue puesta en cuestión. Su invalidación fue, en forma creciente, impregnando el discurso del Nacionalismo Católico Cordobés.

"Hay una contradicción meridiana entre lo que enseña la Iglesia y lo que declaran los legisladores laicistas. La doctrina católica queda por lo tanto vilipendiada por el voto de dichos legisladores [...] que han puesto el peso de su rodilla prepotente sobre el pecho del pueblo cristiano y confiado que les dio el mandato no precisamente para eso [...] un gobierno o un partido que tiende sobre nuestra provincia la amenaza inminente de arrebatar la enseñanza religiosa a sus hijos, es indigno, absolutamente indigno de gobernarla".²⁵

Ninguna mención a la circunstancia de que los dos gobiernos que se incluyen en la admonición, son el resultado de elecciones intachables, en una historia nacional signada por el fraude. El cuestionamiento de la Constitución, se rige por un criterio que estigmatiza "doctrinariamente", un modelo social integrador que resiste su sujeción a valores de control social presentados como axiomas indiscutibles.

Esta posición "doctrinaria", asumida por algunos miembros de las altas jerarquías y expuesta en distintos espacios políticos por legisladores, altos funcionarios, que se fundaron en ella para oponerse al proyecto de Sobral, dio un paso más: el Nacionalismo Católico Cordobés fue una de las fuerzas políticas que presionó a favor del golpe del '43. Su participación en el mismo, giró en torno a un eje fundamental: la defensa, desde una perspectiva dogmática del campo cultural educativo. La justificación doctrinaria de un gobierno "de facto", invalidó explícitamente la constitucionalidad del gobierno provincial.

"Albricias pues a la gloriosa tradición que vuelve por la espada de los magníficos ejecutores de la revolución desde arriba, que han cortado el hilo de los sofistas del liberalismo y las argucias de los pedantes de la pedagogía atea y comunista. Saludemos con entusiasmo la vuelta de esa tradición por la cual los pueblos son lo que son, esa tradición que imprime el carácter

24. *Los Principios*, 18-10-1942.

25. *Los Principios*, 27-09-1942.

propio y permanente, que da personalidad a los pueblos y que permanece fijo y perenne en medio del devenir continuo de la corriente histórica y de la renovación continua que impone a todo el desgaste del tiempo al pasar por la historia".²⁶

La "bienvenida" fundada en principios doctrinarios a los "soldados promotores de la restauración", se formula en un discurso que no da cabida a un dato clave: que el regreso a la tradición, da por tierra con un gobierno democráticamente elegido. La constitución nacional vuelve a ser invalidada en nombre de la "legitimidad dogmática".

La Escuela Normal Provincial, fue una de las más acabadas manifestaciones de la práctica pedagógica en nuestro país, por su fundamentación, y por sus primeros pasos, que prometían profundizar esas bases iniciales; por la relevancia de sus figuras líderes y por la disposición del Estado provincial, en su momento, a consolidar esta obra. Corrió, sin embargo, la misma suerte que tantas alternativas pedagógicas tuvieron a lo largo del proceso de formación del sistema educativo: la oposición enconada y exitosa de la "ortodoxia".

El golpe de estado de 1943, y las presiones a nivel local de las fuerzas conservadoras hegemónicas por el Nacionalismo Católico Cordobés, arrasaron, junto con la legalidad institucional, con un proyecto relevante a nivel de todo el espacio nacional. En el marco de un gobierno democrático, que hizo de la educación y de la cultura un objetivo prioritario, fue posible desarrollar los gérmenes de un modelo transformador. Su derrocamiento en nombre de la "tradición nacional" cristalizada e inmutable, abrió paso —en los cada vez más cruentos golpes de estado posteriores al del '43— a la represión de la investigación y de la libre expresión de todas las formas de cultura.

El análisis de las configuraciones discursivas de Taborda, Sobral y Sabattini, no debe partir, necesariamente, de suponer pensamientos afines y acuerdos totales. Un objetivo común los unió en torno a un proyecto educativo; esto supuso afinidades pero también divergencias y enfoques diversos respecto a múltiples aspectos de un problema tan complejo. No fue la uniformidad de pensamiento sino la discusión de propuestas lo que abrió, en la década del '30, una brecha hacia una educación nueva. Pero estas visiones, debían desplegarse en un marco democrático y que partiera de las bases comunes: la aceptación de la tolerancia y de los valores universales, del derecho a la libertad de conciencia y de expresión en todas sus formas. Esas condiciones, fueron las que los gobiernos sabattinistas ofrecieron para que las configuraciones de Sobral y de Taborda pudieran desplegarse en vías a una transformación ideológico-educativa. La práctica de la Escuela Normal, abrió una profundización del debate dentro del campo de la pedagogía, que debía contribuir a promover transformaciones de fondo.

26. *Los Principios*, 02-02-1944.

La forma que tomó la oposición a la Institución y a sus promotores, merece, a su vez, una investigación que contribuya a la comprensión de procesos políticos que influyeron en el modelo ideológico educativo. La estrategia de confrontación total, rasgo de la práctica del Nacionalismo Católico Cordobés, que cerró el paso a un debate profundo y que, finalmente, condujera a la eliminación de la experiencia, debe ser materia de nuevos análisis. El Nacionalismo Católico Cordobés, condensó, sin matices ni diferencias, a la Escuela Normal, a Taborda, Sobral, Sabattini, en el "enemigo", convirtiéndolos en el estereotipo del adversario. Todos ellos fueron vencidos cuando, como resultado del golpe de junio del '43, el gobierno democrático fuera derrocado, arrastrando tras su suerte con los promotores del proyecto que se vio desestructurado, tras la obligada renuncia de Sobral.

El fantasma de la "heterodoxia", tras el cual se habrían unido los nombres de Amadeo Sabattini, de Saúl Taborda y de Antonio Sobral, ocultó los múltiples matices del pensamiento de cada uno, su riqueza y aun sus discrepancias, que sólo podían salir a la luz en el marco de una discusión en un clima de tolerancia de "lo diverso". La profundización de la experiencia de Sobral y Taborda, merece un espacio prioritario, como un momento cumbre dentro de la problemática educativa de Córdoba y de la Nación. Recuperar su discurso —concebido como la articulación de pensamiento y práctica— es un desafío aún vigente en un presente que reclama proyectos educativo-culturales transformadores.